



AVISO ESPECIAL COVID 19

Debido a los últimos acontecimientos relacionados con el COVID19 y consecuente declaración del ESTADO de ALARMA, se informa que en toda la provincia marítima de VIGO, **QUEDA SUSPENDIDA PROVISIONALMENTE LA ATENCIÓN PRESENCIAL AL PÚBLICO**

PERMANENCIENDO CERRADAS LAS OFICINAS DE LA CAPITANIA MARITIMA DE VIGO Y DISTRITOS MARITIMOS DE MARIN, PORTONOVO, BUEU, CANGAS, BAIONA Y A GUARDA HASTA NUEVO AVISO

TRAMITES URGENTES: Comunicar trámite y justificar urgencia en el correo electrónico Capitania.Vigo@fomento.es, indicando un teléfono de contacto

INFORMACION Y CONSULTAS: Correo electrónico: Capitania.Vigo@fomento.es

TRAMITES ORDINARIOS y PRESENTACION DE DOCUMENTOS: Sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad Y Agenda Urbana:

https://sede.fomento.gob.es/sede_electronica/lang_castellano/oficinas_sectoriales/marina_mercante/

o bien en las oficinas de Registro y Atención al Ciudadano de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, o en los lugares indicados en el art. 16 de la Ley 39/2015

LAMENTAMOS TODOS LOS INCONVENIENTES QUE SE PUEDAN ORIGINAR POR ESTA SITUACION EXCEPCIONAL